



CONTRATO N° 39 /2025

Entre Municipalidad de San Antonio, domiciliada en Avda. San Antonio e/ Prof. Ceferino Machuca, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sr. SANTIAGO JAVIER AGUILERA, con Cédula de Identidad N° 3.668.446, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, La Mayoría, domiciliada Leonismo Luqueño 67 c/ Gral Aquino de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada en este acto por el sr. Carlos Hernán Oviedo con Cédula de Identidad N° 3.650.486, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: --

OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE".-----

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (d) Los datos cargados en el SICP;
- (d) La oferta del Proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.-----


IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) 472245.-----

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Menor Cuantía Nacional, convocado por Intendencia Municipal de San Antonio. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 408 /2025.-----




Ing. Carlos Hernán Oviedo
RUC: 3.650.486-6


Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General


Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Licitación: 472245 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE								
Grupo 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 30000000 Máximo: 60000000), Abastecimiento Simultaneo: No						LA MAYORIA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - limpieza de condensadora, evaporadora, careta y filtro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	152.167	152.167	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
2	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - provision y cambio de motor compresor	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	528.000	528.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
3	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 12000 BTU	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	150.333	150.333	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
4	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - provision y carga de refrigerante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	110.000	110.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
5	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 18000 BTU	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	64.167	64.167	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
6	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - provision de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	151.433	151.433	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
7	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 12000 BTU	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	57.567	57.567	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
8	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 36000 BTU - provision y cambio de placa electronica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	121.000	121.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
9	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 36000 BTU	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	64.167	64.167	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714



Ing. Carlos Hernán Oviedo
RUC: 3.650.486-6

Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

10	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - provision y cambio de termostato alambrico, con relax de 24V y transformador 220V/24V	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	76.633	76.633	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
11	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 12000 BTU	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	60.133	60.133	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
12	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - deteccion de perdida de gas y soldadura de cierre	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	91.117	91.117	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
13	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - provision y colocacion de relay de proteccion para minima y maxima tension	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	33.367	33.367	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
14	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 12000 BTU	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	51.517	51.517	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
15	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- provision y cambio de sensor de ambiente	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	44.733	44.733	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
16	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 12000 BTU	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	41.617	41.617	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
17	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - provision y cambio de sensor de temperatura	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	44.733	44.733	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
18	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 12000 BTU	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	41.617	41.617	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
19	72102305-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado- tipo split de 12000 BTU - provision y cambio de capacitores	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	73.333	73.333	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
20	80111613-9999	Mano de Obra- mantenimiento y/o reparacion de aire acondicionado tipo split de 12000 BTU	unidad de medida: Unidad presentacion: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	45.833	45.833	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: º 204714
						Total por Grupo:	2.003.467	



Ing. Carlos Hernán Oviedo
RUC: 3.650.486-6

LA MAYORIA

Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 30.000.000 y el monto máximo es de Gs. 60.000.000.-----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.-----

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2025.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases. -----

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Nombre/s y apellido/s del/os responsable/s: MEIBER RODAS. Cargo/s: AUXILIAR. Dependencia/s: ADMINISTRACION Y FINANZAS.-----

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.. -----

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, DAR POR TERMINAR O RESCINDIR



Ing. Carlos Hernán Oviedo
RUC: 3.650.486-6

Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General

Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de estas bases y condiciones. -----

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. -----

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.-----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.-----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.-----

CONTRIBUCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

Sobre el pago efectuado se retendrá de conformidad a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", para la contribución de la implementación de las Contrataciones Públicas (SICP).-----

SUSCRIPCIÓN

En TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Antonio, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Setiembre del 2025.-----



Ing. Carlos Hernán Oviedo
RUC: 3.650.486-6

Abog. Gerardo Gavoso Jorge
Secretario General

Intendente Municipal